

MULA

Se publica los Domingos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PEDRIÑAN, 7

EL AMANECEER

CON CENSURA ECLESIASTICA

ADMINISTRADOR
GINES L. DEL CASTILLOPRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, 50 céntimos al mesDIRECTOR
RAFAEL MORENO GARCIA

— No se devuelven los originales —

REDACTOR-JEFE
MARTÍN PEREA ROMERO

Anuncios y Esquelas a precios convencionales

Comisión del ferrocarril

«A las 6 de la tarde del Lunes ocho del corriente se reunió la Comisión gestora del ferrocarril directo de Mula a Murcia para tratar de los asuntos pendientes».

«El Sr. Perea dió cuenta a sus compañeros de una carta que había recibido del Senador Vitalicio D. Isidoro de la Cierva comunicándole que había suscrito y presentado en el Senado una proposición de Ley pidiendo que se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios un ramal que partiendo de Mula termine en Murcia y pase por los pueblos de Albudeite, Campos, Alguazas, Molina y Espinardo. Todo conforme al acuerdo de la Comisión y al ante proyecto que el Ingeniero Sr. Cierva y Codorniu, hizo por encargo de dicha Comisión al mismo tiempo que hizo el estudio comparativo de ese trazado con el de Mula a Alcantarilla».

«También expresaba en dicha carta el Sr. Cierva haber presentado el ante proyecto en el Ministerio de Fomento pidiendo concesión de dicho ferrocarril y manifestando las impresiones optimistas que tiene relativas a la construcción de la línea».

«Los señores de la Comisión celebraron mucho tan gratas noticias y reiteran su decidido propósito de no cesar en su gestión hasta no ver realizados los justos deseos de que el ferrocarril se construya».

Igualmente dió cuenta el señor Perea a sus compañeros de que tan pronto tuvo conocimiento de la Memoria y ante proyecto del Sr. Cierva y Codorniu y del acuerdo de la Comisión relativo a la misma, se dirigió a los Alcaldes de Alguazas y Molina, manifestándoles que siendo la solución adoptada favorable a las

aspiraciones e intereses de ambos pueblos les invitaba a contribuir a los gastos del ante proyecto y demás relacionados con la gestión *pro ferrocarril* habiendo recibido de ambos Alcaldes contestación satisfactoria por lo cual se acordó señalar a cada uno de los mencionados pueblos una cantidad prudencial en relación con lo que han dado los otros pueblos de Albudeite, Campos, y Mula».

«Se examinaron por los señores asistentes las cuentas de gastos e ingresos mostrando todos los asistentes su conformidad y haciéndose manifestaciones expresas sobre la lentitud con que se realiza el pago de ciertas cuotas de contribuyentes de este término a pesar de los varios requerimientos formulados a los titulares de dichas cuentas, por lo cual se acordó requerirlos nuevamente por medio de la prensa para que los obonen ya que dada su cualidad de contribuyente y el importante objeto a que los fondos se destinan no hay justificación para la negativa fuera de algún caso excepcionalísimo y además se acordó que tan pronto como se tenga noticia de que ha sido incluida la línea en el plan de ferrocarriles secundarios, se publiquen las cuentas con dos listas, una de los contribuyentes que han abonado las cuotas y otra de los que no las han abonado».

Con verdadera fruición, hemos leído las noticias que anteceden, porque en ellas vemos ya positivos frutos de la gestión que la Comisión del ferrocarril viene realizando desde que se constituyó y porque no somos de los incrédulos que por sistema desconfían y niegan, al ver convertido en realidad hoy el interés del Sr. La Cierva en favor de nues-

tro ferrocarril y la persistencia y abnegación con que la Comisión trabaja, nos afirmamos más y más en nuestra creencia de que ha de ser y no tarde un hecho también la construcción de esa proyectada línea la más beneficiosa indudablemente para los intereses de este pueblo y su comarca.

PALABREO PURO

Para nadie

Recibo juntos los números 35 y 36 de «El Faro de la Juventud» órgano del sentido común de Mula; los abro, y en ellos leo artículos suscritos por el señor Fernández Martínez, en los que se me ataca, se me injuria, se me ofende. Los doblo otra vez y los dejo bajo un pisapapeles; no es cosa de contestarlos bajo el influjo de su primera lectura, por que a ser así, la contestación no hubiera podido ser otra que llamar a un tartanero, rogarle que dispusiera un vehículo, trasladarme en él a Caravaca donde reside Fernández y Martínez, y una vez allí, lograr por todos los medios posibles atragantarle los dos papeles en que me tacha de falta de caballerosidad, de rufián y de bellaco, aderezando esa tacha con otras lindezas por el estilo; pero no, al optar por esta respuesta no quedaría yo muy satisfecho, por cuanto que aún que Fernández y Martínez no repeliera mi acción y fuera tan condescendiente que se dejara atragantar los papellitos ¿que adelantaba yo con que Fernández y Martínez tuviera un rato el tramojo de los dos «Faros» dentro de la boca?

No; he dejado pasar el tiempo, ora laborando, ya leyendo *Hamlet* y el *Quijote*, después fumando y meditando, y ahora, completamente limpio de todo impulso que no sea racional me dispongo a leer y contestar al amigo y defensor del Sr. Sánchez Maurandi, Sacerdote y amanuense de «El Azote de los Pillastres».

Y como leo sereno, tranquilo y sin prejuicios, la lectura de esos dos artículos en que se me ofende, me infunde allá en las reconditeces de mi corazón, un vago temor, una duda cruel: ¿será cierto que soy un bellaco? ¿tendrá razón este señor Fernández y Martínez para enjuiciar de la forma en que lo hace sobre mi conducta? ¡Oh, y yo que puse gran empeño desde que tuve uso de razón en ser un hombre fino, atento, considerado y juicioso!

Veamos; meditemos con la pluma en ristre, no vaya yo también a ser ingrato creyendo ofensa lo que Fernández y Martínez escribió con el honrado ánimo de hacerme un favor avisándome de mis errores, advirtiéndome de mi equivocación; yo le doy por ello y aun sin tener de ello la plena seguridad las gracias más cordiales como por «permitirse, con todos los respetos, asegurar mi falta de caballerosidad». La manía de la fineza la tengo tan inculcada que aun para los adversarios la ejercito.

Con que la persona que advierte a otra de un posible peligro, aun faltando a las más elementales leyes de ciudadanía y a los deberes que su profesión le impone, ese, Sr. Fernández Martínez, ese no es caballero; pero en cambio si lo es, aquel que escribe un artículo, y por haches o erres niega su paternidad en un momento dado; es decir que es caballero aquel que tira la piedra y esconde el brazo, y es un rufián el que le dice a otro: cuidado, amigo, que puedes caer en esa charca, cuya profundidad ignoro, pero que aunque sea poca, puede el remojón hacerte daño.

Ves lector; he ahí una moral nueva que yo no conocía.

¿Que falté a la verdad? No se... Haré memoria un rato.

¡Ah, sí, efectivamente, falté a la verdad cuando en la visita a que se refiere el Sr. Fernández Martínez hubé de requerir toda la buena educación de que es capaz un hombre bien educado para reprimir impulsos que no me faltaron, de no tolerar en mi casa preguntas insidiosas que no había porqué consentir, y aguantar actitudes soberbias de alguno de los visitantes, impropias del lugar y del caso, puesto que al «¿por qué no quiere V. tirar el Faro de la Juventud?» pude contestar, lisa y llanamente: Señores, por que no me conviene, o por que no puedo, o en último caso y poniéndome a tono con la actitud que acompañaba a la pregunta, por que no me da la gana. Pero no, no era eso; el Sr. Sánchez Maurandi obró deslealmente, con intención o por descuido, pero deslealmente y *mi moral* no pasa por descuidos ni deslealtades de cierto género.

¿Que por qué se iba a sentar en el banguillo de los acusados el señor referido?

A esta pregunta no contesto yo; lo hace por mí la moral inventada por el Sr. Fernández y Martínez; esto es: si nada se temía, si no había ese peligro ¿a qué remitirme, a vuelta de correo, la copia segunda del original? ¿y a qué dejar de subrayar lo que en el primero estaba subrayado? ¿para garantía mía? ¡Pero, señor antropómetra, si yo estaba